

Escudo del Arzobispado de Valladolid

1 de enero de 2008

Ante la conveniencia de disponer de un logotipo que identifique al Arzobispado de Valladolid, desde el pasado día 1-4-2007, ha sido asumido el escudo que aquí se reproduce, integrándose en los nuevos sellos de la Curia Diocesana (Vicaría General, Cancillería-Secretaría, Notaría Eclesiástica, Administración Diocesana, Tribunal Eclesiástico y Vicaría Judicial), en el deseo de ofrecer una imagen unitaria de la Archidiócesis de Valladolid.

El presente escudo del Arzobispado de Valladolid ha asumido como modelo una vidriera, situada en la escalera principal del Palacio Arzobispal, realizada en la segunda década del siglo XX.

El punto de partida son las armas de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, dedicada a la Asunción de Nuestra Señora. Así, el escudo se compone de un campo en azur (azul), en el que se encuentra el jarrón de azucenas en plata (blanco), con los estambres de las flores y los resaltes del vaso en oro (amarillo).

La forma del emblema no sigue ninguno de los modelos clásicos en heráldica, sino que se ha optado por mantener el modelo circular con hojarasca de la vidriera original, también en oro.

Sobre el escudo se hallan situados la cruz patriarcal (de cuatro brazos) en el centro, en el extremo izquierdo la mitra y en el extremo derecho el báculo; todos ellos en oro y plata.

El timbre de todo ello es el capelo de arzobispo, con los cordones a veinte borlas (diez pendientes, ordenadas de alto a bajo), todo él en color sinople (verde).

Por ello, como escudo propio y exclusivo del Arzobispado de Valladolid, en adelante deberá hacerse uso del mismo en todos los documentos y trámites oficiales de la Archidiócesis de Valladolid, en el servicio a la comunión y misión de esta Iglesia diocesana que peregrina hacia la plenitud del Reino de Dios.

Valladolid, a uno de abril de dos mil siete, Domingo de Ramos de la Pasión del Señor.